Corpocaldas
Corporación Autónoma Regional de Caldas

Manizales, Enero 26 de 2022.

REFERENCIA: Prestación de servicios Persona Jurídica Único Oferente
OBJETO: Adquisición de módulo de Metas y Proyectos del Sistema de Información PCT Enterprise.
ASUNTO: Certificado de Idoneidad

En los estudios previos se estableció el siguiente requisito:

- Persona Jurídica que sea el propietario intelectual del sistema de información administrativo y financiero PCT Enterprise que posee la Corporación.

Acreditación de requisito:

Para la celebración del contrato se solicitó a la empresa PCT Ltda el certificado de derechos de autor, allegó certificado del Ministerio del Interior con los siguientes datos:

- Libro-Tomo-Partida: 13-52-226
- Fecha de Registro: 4 de marzo de 2016
- Datos de la obra: PCT Enterprise

De conformidad con lo expuesto, se certifica la idoneidad de la empresa para continuar con el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en los estudios previos.

ANDRES MAURICIO VALENCIA CEBALLOS
Técnico Administrativo - Sistemas

NIDIA SEPULVEDA TABARES
Subdirectora Administrativa y Financiera

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Director General - Corpocaldas